

04 de Abril de 2017.

http://www.eschaco.com/vernota.asp?id_noticia=75586

UTN y Fundación Cabildo Abierto firmaron convenio de cooperación



La Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Resistencia y la Fundación Cabildo Abierto Discapchaco suscribieron el pasado viernes un convenio de colaboración recíproca que apunta fundamentalmente a trabajar por la inclusión de personas con discapacidad en los ámbitos educativos.

El acuerdo nace a partir del interés de Fundación Cabildo Abierto en el trabajo que la UTN de Resistencia viene llevando adelante en materia de inclusión educativa a través del Proyecto "Tics en Educación Especial", una iniciativa que busca promover la capacitación de docentes de escuelas de Educación Especial en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para optimizar los procesos de enseñanza en alumnos con diferentes tipos de discapacidad, así como también promover la articulación de la UTN con las escuelas de esta modalidad educativa.

Resulta menester destacar que dicho proyecto resultó ganador del Premio Sadosky 2016 -los galardones más importantes de la industria del software en Argentina- en la categoría Inclusión Digital, y fue aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de Nación para su puesta en práctica.

A partir de este convenio, ambas instituciones se comprometen a fortalecer el proceso de integración científica-tecnológica y trabajar en el desarrollo de estrategias de implementación de tics y conocimientos como facilitadores del acceso equitativo a la

educación de personas con distintas discapacidades.

Participaron de la firma la Decana de UTN Facultad Regional Resistencia, Ing. Liliana Cuenca Pletsch; la Secretaria de Extensión Universitaria, Ing. Carolina Orcola; la Ing. Claudia Screpnik, directora del Proyecto "Tics en Educación Especial"; y la Dra. Amelia Dolinsky, titular de la Fundación Cabildo Abierto Discapchaco.